

2024-2025 Requisitos Obligatorios para los Estudiantes de Preparatoria

Estimados Padres/Guardianes,

Les agradecemos a ustedes y a su familia por ser nuestros valiosos asociados a manera de trabajar juntos para continuar avanzando en el éxito y el bienestar de los estudiantes.

Como parte del proceso de inscripción, existe documentación importante que necesitaremos antes de que empiece a asistir a la escuela su estudiante. Para que su hijo(a) pueda ser admitido(a) el primer día de clases, **DEBERÁN** tener una de los siguientes documentos de registro de vacunación:

- Constancia escrita de vacunación de su proveedor de la salud
- Excepción médica firmada por ambos padres y el proveedor medico de CDPHE o Certificado del módulo educativo de CDPHE
- Formato de excepción médica de CDPHE firmado por su doctor
- Comprobante de vacunación presentado dentro de un período de 14 días después de la notificación.
- Un plan escrito firmado demostrando que las vacunas requeridas para los estudiantes serán obtenidas dentro del período de tiempo requerido.

La ley de Colorado exige que los niños en la escuela tengan un registro de vacunación archivado y que tengan las vacunas requeridas. Si su hijo(a) no puede recibir vacunas por razones médicas, religiosas o personales, favor de dirigirse a la página de excepción de vacunación del Departamento de Salud Pública y del Medio Ambiente de Colorado (CDPHE) en el Internet <https://cdphe.colorado.gov/vaccine-exemptions> para informarse de las instrucciones de los requisitos de excepción para la escuela. **Por favor tenga en cuenta que al firmar una exención personal o religiosa ha cambiado (SB20-163).**

Las siguientes son vacunas requeridas para los estudiantes que van a entrar a la Escuela Secundaria:

- **5/4 - DTaP o DTP**
- **4/3 - IPV/OPV**
- **3 - Hepatitis B**
- **2 - MMR**
- **2 - Varicela**
 - *Es requerido una verificación hecha por escrito por su doctor si su hijo(a) ya tuvo la viruela (Chicken Pox).*
- **1 - TDAP**
 - **Es requerido que todos los estudiantes tengan la vacuna TDAP antes de entrar a la escuela Secundaria**

Entregue los registros de vacunación de su hijo a la oficina de la escuela.

Los estudiantes nuevos en las Escuelas de St. Vrain Valley deben presentar un registro de vacunación al tiempo de inscribirse. No podrán empezar a asistir a clases hasta que hayan presentado un registro de vacunación en la escuela.

Si tiene alguna pregunta o inquietud, no dude en comunicarse con su escuela o la Oficina de Servicios de Salud del Distrito al 303-772-7700.